

Campaña de vacunación y castración de mascotas en San Carlos: todos los requisitos

8 abril, 2025



Será este jueves 10 de abril.

La Municipalidad de San Carlos informó que se realizará una campaña de vacunación y castración de mascotas en el salón comunitario de Cápiz.

Requisitos para las castraciones

Las mascotas que sean **castradas deben tener un AYUNO DE 8 HORAS (SIN AGUA, SIN COMIDA)**, no se van a castrar caniches, ni cruzas, ni perros gigantes.

Los gatos deben asistir en canil, canasto o una caja bien cerrada. **Las perras hembras NO PUEDEN SER OBESAS NI TAMPOCO DEBEN ESTAR EN CELO.** Los dueños deben llevar un paño zalea por animal y manta para los perros.

Toda los requisitos en el siguiente flyer:



Campaña Vacunación y Castración

CANINO - FELINO

JUEVES
10/4

 **CÁPIZ**
Salón Comunitario



10 TURNOS

Por orden de
llegada, a partir
de las 8.30Hs

CASTRACIÓN

Felinos:

-Asistir con canil, canasto o una caja grande y bien cerrada
-Manta

Caninos:

-Solo manta

Ayuno de 8Hs

(Sin agua - sin comida)

En caninos llevar el animal con correa y bozal

Caninos **HEMBRAS** no pueden estar obesas ni tampoco en celo. El día del turno la dra. decidirá si se realiza la cirugía

NO se castran caniches, ni sus cruza. Tampoco razas gigantes

Llevar 1 (uno) paño zalea por animal

VACUNACIÓN

- Antirrábica
- Anticonceptiva
- Pastillas Antiparasitarias



Respetar Horarios



No se entregarán vacunas anticonceptivas

SECCIÓN
**Alejandro
Morillas**

SAN CARLOS
MUNICIPALIDAD

